S. ª

Oficio Nº 193

VALPARAISO, 2 de agosto de 1994

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informe y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Grenada, suscrito en la ciudad de Saint George's, el 28 de abril de 1992.".

Dios guarde a V.E.

JORGE SCHAULSOHN BRODSKY
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados